

Greenwichdiving comprometidos con su Seguridad y Comodidad

Aquí en Greenwichdiving, el compromiso con nuestros clientes se basa en la seguridad, profesionalidad y diversión

Del mismo modo en lo que respecta a las reglas y Asuntos Legales de la Comunidad de buceo (especialmente en España), estamos orgullosos de contar con una trayectoria impecable, reconocidos por todas las autoridades. Podrás observar ejemplos de ello, alrededor del centro y el barco, tales como las fechas de inspección de las botellas, registros de mantenimiento de los reguladores, limpieza de trajes, planes de emergencia etc., junto con la protección de datos y cumplimientos de seguridad.

Detrás de la escena habitual del centro, hay también muchas cosas que no se ven a simple vista, ejemplos de ello son las pólizas de seguro para todas las áreas de nuestro negocio, permisos, licencias de barco y capitanes, licencias de Instructores etc.

A continuación os presentamos algunos ejemplos de las medidas que tomamos en Greenwichdiving para brindar este servicio a todos nuestros buceadores....

Greenwichdiving - Permisos:

Registrado con licencia de apertura comercial por el Gobierno Valenciano no L-69/09

Registrado & Autorizado por parte del Gobierno Valenciano para operar como Centro de Buceo No registrado 0018

Registrado como "Turismo Activo" en Registro General de Empresas Valencianas No TA - 24 A

Miembro de la Asociación de Centros de Inmersiones de la Comunidad Valenciana (ACBCV)

Personal:

Todos los instructores de Greenwichdiving son mínimo, Open Water Dive Instructores (PADI / SSI / FEDAS) y en algunos casos Instructores Maestros, además muchos de ellos tienen títulos de formación especializada.

Todos los instructores de Greenwichdiving tenemos el título español de Técnico Deportivo Nivel 1 / 2 y en algunos casos están registrados como instructores en la Comunidad Valenciana.

Todo el personal de Greenwichdiving tiene contratos legales de trabajo con la correspondiente Seguridad Social y seguros.

Seguros:

Local asegurado con AXA Seguros, con los límites de la responsabilidad civil que excedan normativa española (RD 607 Art. 8).

Seguros Embarcaciones de pasajeros con Seguros Metrópolis, con los límites de la responsabilidad civil que excedan normativa española (RD 1575/1989).

Seguros de embarque, con Lloyds de Londres, con los límites de la responsabilidad civil que excedan normativa española (RD 607/1999).

Seguros del Centro de Buceo con Lloyds de Londres, con los límites de la responsabilidad civil que excedan normativa española (RD 10/2003) - 3,75 millones de euros.

Seguros de Buceador con Lloyds de Londres, con los límites de la responsabilidad civil que excedan Reglamentación española (Para Discover Scuba, Scuba Diver y Curso Open Water Diver).

Seguros de Instructores con Lloyds de Londres, con los límites de la responsabilidad civil que excedan normativa española (RD 10/2003) - 3,75 millones de euros.

Cámara Hiperbárica - Un seguro por separado con Lloyds de Londres. La cámara hiperbárica más cercana se encuentra en el Hospital Perpetuo Socorro a 1 hora de nuestro centro. (RD 14/1997)

Compresor:

Autorizado Relleno de Botellas - Servicio Territorial de Industria - Comunidad Valenciana Reglamento (RD 560/2010).

Mantenimiento Anual Compresor - Olaf Brandt (X 6655630 M) - Técnico Autorizado Bauer (RD 2060/2008) (Última inspección publicada a lado del compresor).

Cambio de Filtros - Filtro original Bauer 058826 - (Cada 50 horas) (Último cambio publicado en el mismo compresor).

Seguros Compresor - Un seguro por separado con Lloyds de Londres

Botellas y Control del Reguladores:

Botellas - Prueba hidrostática - Completado cada 3 años, Inscrita en el anexo 2 Control de Equipos y presentado a la Autoridad Portuaria de Valencia. (Últimas Modificaciones visibles a lado del almacenamiento de botellas).

Botellas - Inspección visual - Completado cada año, Inscrita en el anexo 2 Control de Equipos y presentado a la Autoridad Portuaria de Valencia. (Últimas Modificaciones a lado del almacenamiento de botellas).

Control de Regulador - Terminado cada año, de conformidad con los requisitos técnicos de Mares registradas en el anexo 2 Controles de Equipos y presentado a la Autoridad Portuaria de Valencia. (Últimas Modificaciones Publicadas al lado de almacenamiento de reguladores).

Planes de emergencia –

Actualizado cada mes con la debida información al Equipo Greenwichdiving.

Barco General:

Licencia Navegabilidad - Autorizado cada año por las Autoridades Portuarias, de conformidad con el Reglamento (RD 285/1992).

Residuos Barco - Revisado cada año por las Autoridades Portuarias de acuerdo con el Reglamento (RD 173/2009).

Licencias Capitanes - Patrón Portuario - Revisado cada año por las Autoridades Portuarias, de conformidad con el Reglamento (RD 238/2003).

Certificación de Navegación - Revisado cada año por las Autoridades Portuarias, de conformidad con el Reglamento (RD 1434/1999).

Licencias Comunicaciones (Barco) - Revisado cada año por las Autoridades Portuarias, de conformidad con el Reglamento (RD 1434/1999).

Equipo de oxígeno, equipo de primeros auxilios, bengalas, extintores, chalecos salvavidas, y Mobile (todos dentro de las fechas analizadas) se encuentran disponibles en todas las inmersiones de nuestro barco.

Más

Todas las inmersiones son guiadas por guías GRATIS calificados con un nivel mínimo de DIVEMSTER.

Equipo de oxígeno, equipo de primeros auxilios, comunicaciones móviles (todo dentro de las fechas analizadas) se encuentran disponibles en todas nuestras inmersiones en la costa.

Todas las inmersiones, ya sean por barco o playa, disponen de un registro de los buceadores en todas las inmersiones,

Nuestros trajes de buceo y botas son limpiados en profundidad (lejía) cada semana y con antiséptica cada día. (Últimas fechas de limpieza publicada a lado del compresor).

Después de cada inmersión, las boquillas de los Reguladores son limpiadas antisépticamente.

Greenwichdiving también cumple con la Protección de de Datos (RD 15/1999 y RD 34/2002) y La prevención de riesgos laborales (RD 31/95, RD 54/2003 y RD 39/97).

Si deseas **cualquier** información relacionada con las medidas de seguridad que tenemos para hacer que las inmersiones con vosotros sean lo **más seguras** posible, no dudes en preguntarnos y estaremos más que dispuestos a compartirlo contigo